

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 538: En la Provincia de San Luis, a CATORCE días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, MARTHA RAQUEL CORVALÁN, y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Visto el trabajo realizado por agentes de la Dirección de Prensa y Secretaria de Informática de la Primera Circunscripción Judicial en el re diseño y desarrollo, respectivamente, del nuevo sitio de noticias de la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional, facilitando el acceso a la información judicial para toda la sociedad, lo que deja en evidencia el compromiso, profesionalidad y dedicación de tales agentes.-

Que por lo expuesto, y teniendo en cuenta la importancia de reconocer el trabajo eficiente a tales agentes, instándolos a continuar por el camino de la superación personal, profesional y compromiso institucional, y con el objetivo de que este accionar se multiplique en todo el personal judicial, resulta pertinente otorgar un reconocimiento a dicho grupo de trabajo. Por ello;

ACORDARON: I) OTORGAR UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL al personal judicial que se indica seguidamente, por haber participado el re diseño y desarrollo del nuevo sitio de noticias de la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional:

Barrozo, Omar Andrés

Bredicce, Mario

Hang, María Cecilia

Lucero Barzola, Silvana

Martínez, Martín

Palmero, Pablo

Sánchez, Joana

II) DISPONER que por Dirección de Recursos Humanos se agregue copia del presente en los legajos pertinentes.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.